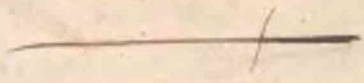


ayuntamiento



Nuestro hermano de caridad a su señoría de los  
 de diciembre de mil e quatro e cinquenta e  
 años. se firmaron en la villa de Zamora  
 de la qual yo Juan de los Rios, Juan de los Rios  
 e Juan de los Rios. Parapues los dichos  
 de su señoría de los Rios. se acuerda  
 que el dicho Pedro Bernabeu Ramaz de los  
 Rios. Por ende nuestro  
 Alcaide y muni de Zamora  
 Gutierrez de los Rios  
 de los Rios  
 de los Rios  
 de los Rios  
 de los Rios  
 de los Rios  
 de los Rios

Yo el Rey en la villa de Zamora a diez e  
 cinco dias del mes de mayo de mil e  
 quatro e cinquenta e años. Yo el Rey  
 en la villa de Zamora a diez e cinco dias  
 del mes de mayo de mil e quatro e  
 cinquenta e años. Yo el Rey en la villa  
 de Zamora a diez e cinco dias del mes  
 de mayo de mil e quatro e cinquenta e  
 años. Yo el Rey en la villa de Zamora  
 a diez e cinco dias del mes de mayo de  
 mil e quatro e cinquenta e años.

P. de

Yo el Rey en la villa de Zamora a diez e  
 cinco dias del mes de mayo de mil e  
 quatro e cinquenta e años. Yo el Rey  
 en la villa de Zamora a diez e cinco dias  
 del mes de mayo de mil e quatro e  
 cinquenta e años. Yo el Rey en la villa  
 de Zamora a diez e cinco dias del mes  
 de mayo de mil e quatro e cinquenta e  
 años. Yo el Rey en la villa de Zamora  
 a diez e cinco dias del mes de mayo de  
 mil e quatro e cinquenta e años.

